

El Comité Central del P. C. define su posición frente al problema electoral del momento y a los graves problemas que confronta la Nación con motivo de la guerra

Excepcional importancia revistió el último pleno del Comité Central del Partido. Esa importancia se deriva, por una parte, de la trascendencia del momento político internacional, y por otra, de lo grave y complejo de los problemas político y económico nacionales. En efecto, el acto se celebró en circunstancias en que la guerra contra el Eje, la lucha mundial contra las fuerzas bárbaras y criminales del nazifascismo, sigue siendo el problema fundamental de todos los pueblos y en que, en consecuencia, todos los demás problemas políticos y sociales están influenciados en forma determinante por este hecho.

Las discusiones y la resolución adoptada por el Pleno giraron alrededor del informe que sobre la situación política nacional e internacional rindió el c. Mora. En ese documento, el compañero Mora plantea una vez más la cuestión de reforzar la lucha en el sentido de que nuestro país preste la mayor cooperación posible a las Naciones Unidas en la guerra contra el Eje. Ganar en el menor término posible la guerra contra el Eje sigue siendo la tarea fundamental de todas las fuerzas progresistas del mundo y en primer término, de los partidos comunista, por su posición de vanguardia en la cruzada por la justicia y la libertad.

Como una de las condiciones

Mantener incólumes las Garantías Sociales; denunciar y combatir la orientación reaccionaria de cortesistas y picadistas, que amenazan con destruir en mayo la obra social del Dr. Calderón Guardia; insistir en unificar a la Nación alrededor de un solo candidato progresista y en caso negativo, apoyar después de mayo a quien haga suya la política social del Dr. Calderón Guardia y prometa por medio de un programa, ampliar esa política hacia nuevas conquistas populares

nes indispensables para que nuestro pequeño país cumpla bien con sus deberes internacionales y salga adelante en los graves problemas económicos y políticos que confronta interiormente, el informe plantea la lucha por la Unidad Nacional. La Unidad Nacional fue considerada por el Pleno, al aprobarse la tesis del compañero Mora, como la única política conveniente a los intereses del pueblo y a los intereses de la nación en su conjunto. Desde ese punto de vista se consideró que el planteamiento prematuro de la campaña electoral, provocada por las ambiciones de las camarillas políticas que se agrupan alrededor del candidato Picado y del candidato Cortés, favorecidas eficazmente por las intrigas de la Quinta Columna, constituía un rudo golpe contra los más sagrados intereses de la patria. Haciendo responsables por igual a los políticos que rodean a los dos candidatos mencionados, el Pleno denunció la prematura campaña electoral como una manio-

bra anti-patriótica, encaminada a dividir la familia costarricense en momentos en que los intereses de todos son comunes, porque los intereses de todos están seriamente amenazados.

Al entrar a analizar concretamente las tareas prácticas a realizar para lograr la Unidad Nacional, el Pleno consideró, de acuerdo con la tesis del compañero Mora, que la unidad político-electoral, es decir, el agrupamiento de todos los partidos alrededor de un solo candidato, sigue siendo la fórmula más eficaz para unificar a la nación en todos los otros planos. De acuerdo con esto,

nuestro Partido seguirá trabajando porque se encuentre la fórmula de entendimiento entre todos los bandos. Esta tarea fue considerada como la mejor, pero muy difícil de lograr, en vista de las ambiciones, de los intereses y de las intrigas—a cual más mesquinos—que tienen separados a sectores amplios e influyentes de la vida económica nacional. A este respecto se puso de relieve que las clases más acomodadas no están actuando con el patriotismo con que actúa el pueblo frente de los problemas de la guerra. Y que son los intereses de estas clases acomodadas y no los

intereses del pueblo, los que alientan la hoguera político-electoral.

El Pleno consideró que hasta el momento los dos Partidos políticos que con más posibilidades están disputando la sucesión presidencial, están, trabajando a espaldas del pueblo. El Partido Cortesista, que demagógicamente se presenta como un partido popular, no ha sido capaz de formular programa alguno que resuma sus propósitos de gobierno, y pretende engañar al pueblo con la vieja cantinela de que "los antecedentes" de su candidato son el mejor programa y la mejor garantía de un buen gobierno. Por otra parte, el candidato Cortés hizo declaraciones públicas contra la política social de este gobierno, disimulándolas con la máscara del anti-comunismo. En la calle, los cortesistas reaccionarios hacen propaganda entre los ricos tacones y entre los imbeciles, prometiéndoles acabar con "Las Garantías Sociales", con los sindicatos, con el comunismo, etc.

En cuanto al candidato Pi-

cado se refiere, no se puede decir nada mejor que de su contricante. Picado tampoco ha formulado programa alguno de gobierno. Picado también se ha pronunciado, disimulándolo con demagogia anti-comunista, contra "Las Garantías Sociales", amenazando con mutilarlas en las sesiones de mayo.

Picadistas y cortesistas, a espaldas del pueblo, hacen propaganda política entre la reacción y entre los ricos tacones e ignorantes, ofreciéndoles destruir la mejor obra que se ha construido hasta el momento en materia social en nuestro país, "Las Garantías Sociales". El Pleno consideró en consecuencia que la lucha por la defensa de "Las Garantías Sociales" debe ser planteada en el primer plano de la lucha política nacional. No puede nuestro Partido, y no puede el pueblo desligar la cuestión de la lucha por la victoria mundial de la democracia, de la cuestión de la lucha por la afirmación y desarrollo de la democracia costarricense. Y el capítulo "De las Garantías Sociales" incorporado a nuestra Carta Constitucional, tal y como fue aprobado en la legislatura ordinaria pasada, es un jalón importante y vital de nuestra vida democrática.

Basándose en los anteriores puntos de vista, el Pleno declaró el más amplio apoyo de

(Pasa a la pág. 4º)

TRABAJO

— UN PERIÓDICO AL SERVICIO DE LA DEMOCRACIA —
SAN JOSE, COSTA RICA.
SABADO 2 DE ENERO DE 1943. — EDICION N.º 521.

La Municipalidad de San José autoriza a las Cías. Eléctricas para levantar las tarifas tranviarias y apropiarse de los tranvías y sus planta dentro de diez años tendrían que ser de propiedad municipal

De acuerdo con los contratos de 1905 las Compañías no están autorizadas para levantar las tarifas de tranvía. La autorización a las Compañías para suprimir el servicio de tranvía es el renunciamiento a derechos cuantiosos adquiridos por la comunidad josefina a lo largo de cincuenta años. Se pone en manifiesto que las municipalidades de tres miembros, son CONTRARIAS A LOS INTERESES DEL PUEBLO

Los hechos están demostrando que la reducción a tres del número de miembros de la Municipalidad de San José, ha sido un fracaso. La eliminación de las fuerzas opositoras en el seno de esa Municipalidad ha dado por resultado la supresión de debates y ha impedido que la ciudadanía se entere del manejo de sus grandes intereses por el Comité de tres. A lo que se ha llegado prácticamente es a la concentración de amplísimos poderes en manos del Gobernador Rodó quien tiene vía libre para maniobrar a su antojo. Sin ningún ruido acaba de aprobar la Municipalidad de San José dos proyectos de acuerdo en favor de las Compañías Eléctricas que son contrarios a los intereses comunales y contrarios a los mandatos de la ley. Han sido autorizadas las Compañías para levantar las tarifas del tranvía a QUINCE CENTIMOS por pasajero. Y se ha firmado con ellas un

contrato autorizándolas para SUPRIMIR EL SERVICIO DE TRANVIAS A CAMBIO DE UNAS FILTRAFAS RIDICULAS.

Ningún negocio más brillante en Costa Rica que el eléctrico. Las Compañías están vendiendo toda la energía que producen a precios muy buenos. El tranvía les deja grandes utilidades. Pero ellas prefieren suprimirlo por dos razones: porque calculan que les resulta mejor vender la energía eléctrica que consume el tranvía, para alumbrado y calefacción; y porque se acerca el día en que TENDRAN QUE DEVOLVER A LA COMUNIDAD JOSEFINA EL TRANVIA CON TODAS SUS PLANTAS. Por eso están empeñadas en suprimirlo. De acuerdo con los contratos firmados por las Compañías Eléctricas con la Municipalidad en el año (Pasa a la pág. 4º)

Creada la Junta de Conciliación y Arbitraje

El Congreso aprobó ya el proyecto de ley del Poder Ejecutivo para crear la Junta de Conciliación y Arbitraje, la que posiblemente comience a funcionar en enero próximo. Esta Junta tiene un carácter de emergencia, mientras se llega a la creación permanente de tales juntas, de acuerdo con el Código del Trabajo que forma parte de las nuevas leyes que deben dictarse sobre la base de las Garantías Sociales.

Este tribunal del trabajo q'

se ha creado, es a la vez la respuesta del Poder Ejecutivo y las resoluciones de la II Conferencia Nacional Sindical sobre la renuncia voluntaria a la huelga hecha por los Sindicatos asistentes a la Conferencia, condicionada a la creación de la junta citada y como una contribución patriótica de la clase obrera organizada a la Unidad Nacional y a la defensa nacional y continental, durante el periodo de guerra.

TRABAJO es un periódico LEGAL que sirve los intereses del pueblo de Costa Rica

1943 será un año duro, pero de derrotas decisivas para las fuerzas del Eje

Puede decirse que el Eje totalitario está ya derrotado. No que no decir esto que la guerra vaya a terminarse muy pronto. La guerra, por el contrario, puede prolongarse largo tiempo más, si no muchas las fuerzas que logró reunir Hitler y la tarea de liquidarlas definitivamente en el terreno de la guerra no es fácil. Pero no cabe duda de que de ahora en adelante el Eje irá de fracaso en fracaso hasta su liquidación final. Un nuevo Invierno ha sorprendido a los ejércitos negros de Hitler sin que hubieran logrado asestarle un golpe importante al Ejército Rojo. Mucha tierra ocupó Hitler durante el verano, pero sólo tierra arrasada, que va quedando convertida en enormes cementerios del ejército hazi-

El Ejército Rojo avanza y reconquista palmo a palmo el terreno perdido con grandísimas pérdidas para los nazis. El ejército de Hitler habría sido débil si hubiera logrado llegar a los Urales en tres meses como lo había planeado el Estado Mayor alemán. Pero llegó ya luchando dos años y no ha conseguido otra cosa que desgastarse. Entre tanto, el Ejército Rojo se fortalece cada día más y los ejércitos de los Estados Unidos e Inglaterra comienzan a estar en condiciones de pelear. Realmente, EE. UU. e Inglaterra no han hecho hasta el presente otra cosa que prepararse. Roosevelt acaba de decirlo: ahora es que va a comenzar la pelea. El poderío industrial de las potencias dem-

Ningún derecho tiene el Ministro de Educación Pública de impedir que sea leído por todos los costarricenses. - Prohibir su lectura es ejercer un acto de autoridad arbitraria, propio sólo de las tiranías y del totalitarismo

Por disposición del Ministro de Educación, don Luis Escobedo Tinoco a C., nuestro periódico TRABAJO en adelante no será admitido en las Bibliotecas Públicas del país. El señor Ministro juzga posiblemente que TRABAJO hace una labor de esclarecimiento de los problemas nacionales e internacionales, que no le convienen a sus intereses y a los de su grupo.

La Administración de TRABAJO se había impuesto la tarea de ENVIAR GRATIS nuestro semanario a esas bibliotecas en todo el país, contribuyendo así a su

mejoramiento. Pero a Muchito no le conviene que el pueblo lea lo que le sirve: este ministerio le ha servido a este señor en esta oportunidad para EJERCER UNA REPRESALIA PERSONAL contra un órgano de la prensa nacional. La prohibición que excluye a "Trabajo" de las salas de lectura populares, es una vengancita de este espiritual ministro quien, pese a su vaporosa espiritualidad, sintió puzada su vanidad y no ha dudado en escararse la espinita, aunque para ello haya tenido que dar una disposición que IMPIDE

(Pasa a la pág. 4º)

¿Quiénes son los responsables de las dificultades del Hospital de Liberia?

El Hospital de Liberia está confrontando una difícil situación económica. Ha estado a punto de cerrarle sus puertas al pueblo guanacasteco. Esta circunstancia ha sido aprovechada por algunos para atacar al Presidente de la República a quien se le hace aparecer como responsable de las calamidades del hospital liberiano. A nuestro juicio esas críticas carecen de fundamento. Si a alguien no podría hacérselo responsable de que un hospital cierre sus puertas es al actual Presidente. Si por algo se ha caracterizado el Dr. Calderón Guardia es por su afán de auxilios a los sectores desvalidos que blo. Otros son los defectos que hay que censurarle al Dr. Calderón Guardia. El Hospital de Liberia ha estado a punto de cerrarse más que todo, porque los ricachones guanacastecos son muy tacaños. Y si hay algo que censurarle, es que no dió medidas energéticas para meter en cintura a los ricachones guanacastecos y a los

ricachones del resto del país. Es indiscutible que la provincia del Guanacaste está muy descuidada. No tiene carceres, ni tiene hospitales, ni tiene cañerías, ni tiene todos los recursos que podrían contribuir a mejorar las condiciones de vida de ese pueblo. El pueblo guanacasteco, apoyado por los trabajadores del resto del país, debe luchar por obligar a los gobiernos a mejorarle su situación actual. Es decir, debe luchar por el mismo. Hasta el presente sólo ha luchado por hacer digno a don Fulano o a don Mengano. Esos don fulanos o don menganos han hecho discursos en la Cámara pero con poco éxito para el Guanacaste. Por eso la verdad es que para obligar a los gobiernos a cambiar radicalmente la política que han seguido frente al Guanacaste, se necesita algo más que discursos de diputatos guanacastecos; se necesita la pelea energética de los trabajadores guanacastecos organizados.

(Pasa a la pág. 4º)

Asuntos tratados por Vicente Lombardo Toledano

en su conversación con el Comité Nacional de Enlace Cooperativismo, pago de funcionarios sindicales, apoliticismo de los sindicatos, unidad del movimiento obrero, sindicatos gremiales. Tales fueron los principales temas abordados en esa entrevista que reseña Rodolfo Guzmán para conocimiento de la clase trabajadora

De la importantísima conversación realizada por el c. Vicente Lombardo Toledano con el Comité Nacional Sindical de Enlace, sacamos los siguientes conceptos de gran importancia para nuestro movimiento. El c. Lombardo Toledano habló respondiendo a algunas preguntas hechas a él por los miembros del Comité Nacional:

SOBRE LAS COOPERATIVAS:

El movimiento obrero debe tener especial cuidado con las cooperativas. Quiero transmitirles a Uds. algunas de nuestras experiencias en México. En primer lugar, debe desecharse en forma absoluta la idea de la formación de cooperativas de producción. Es completamente imposible el éxito de tales cooperativas en nuestro régimen capitalista, a no ser que se logre lo imposible: el control por parte de las cooperativas obreras de la rama de producción en la cual funcionan. De otro modo resulta absurda la competencia de las cooperativas obreras con las grandes firmas capitalistas industriales, con los grandes trusts, con las poderosas ramificaciones del capitalismo industrial y financiero. Especialmente en los países como los nuestros, dependientes del capital imperialista, de economía retrasada y desorganizada, coloniales y semicoloniales, el cooperativismo en la producción, aun las ayudas por el Estado, carecen de posibilidades de éxito. Es cierto algunas cooperativas en México y en algunos otros países han tenido relativo éxito, pero son en general cooperativas en los transportes, con amplias concesiones del Estado para cada línea de transportes, concesiones que imposibilitan la competencia por parte de empresas privadas, y cuyas consecuencias en la economía nacional son leves o casi nulas.

Existen las otras formas de cooperativas: las de consumo. Son menos peligrosas, pero en México todas las ventajas obtenidas por las cooperativas para los obreros son inferiores a las ventajas obtenidas por un buen contrato colectivo de trabajo. Además, la idea y la preocupación por los dividendos, ganancias, intereses, contabilidades, etc., actúan en forma negativa sobre la mentalidad del obrero. Esa mentalidad proletaria se va poco a poco mercantilizando, y llega incluso a crear una división inconveniente entre la base y la dirección de las cooperativas, he fatales consecuencias cuando están de por medio los intereses del Sindicato.

En este campo de actividades,—es decir, en la cuestión de las cooperativas de consumo,—se ha llegado en México a la práctica de las simples "Tiendas Sindicales", que son nada más que una forma de vender a crédito de costo a los miembros del Sindicato, por medio de esas Tiendas, sin ganancias, dividendos ni otras complicaciones económicas.

SOBRE EL PAGO DE FUNCIONARIOS:

En general, existe en el movimiento obrero latinoamericano una crisis de cuadros, es decir, de dirigentes sindicales. Estoy seguro de que esa crisis es aguda en Costa Rica. El ascenso del movimiento obrero costarricense ha sido rápido y no ha dado tiempo a la formación inmediata de nuevos cuadros. (Una de las fórmulas para la adquisición de cuadros es el sistema del pago de funcionarios sindicales.) El responsable directo de la dirección de un Sindicato o de cualquier organismo de dirección del movimiento obrero debe dedicar tiempo a sus actividades y a su dedicabilidad y tiempo al estudio de los problemas del movimiento, del país en general y de la situación mundial. El dirigente que tiene tantas responsabilidades y tanto trabajo práctico y teórica, debe co-



mer, debe vivir, debe atender a las necesidades de su hogar, etc. Como lo va a hacer, si no es residiendo del movimiento los medios necesarios para llenar modestamente esas necesidades? Existen además los intereses de la marcha y el desarrollo del Sindicato y del movimiento en general, los intereses de la defensa permanente, ordenada y estudiada de los trabajadores miembros del Sindicato, etc. Considero que ustedes, que constituyen el Estado Mayor del movimiento obrero costarricense, deben inmediatamente trabajar por la burocratización del aparato de dirección de los Sindicatos.

SOBRE EL APOLITICISMO DE LOS SINDICATOS

No puede afirmarse rotundamente que los Sindicatos deben ser apolíticos. Una de las formas de lucha fundamentales del movimiento obrero, es la lucha política. La lucha contra el fascismo, la defensa de las Garantías Sociales, la defensa de los principios democráticos de Costa Rica, la lucha por la legislación social, la defensa del Seguro Social, etc., son luchas exclusivamente políticas. Esta en interés del movimiento obrero, la existencia de un gobierno democrático, de claras y definidas orientaciones sociales, especialmente en las actuales circunstancias y en las circunstancias de la post guerra.

En México, la CTM no ha vacilado en declarar la relación estrecha entre los intereses del movimiento obrero mexicano y las formas y contenidos de Gobierno. Y sobre esta justa concepción ha actuado. Fué con el respaldo absoluto de la CTM que Cárdenas pudo realizar su gran política social y económica; fué con el respaldo de la CTM que se logró el triunfo de Avila Camacho, que era asegurar la continuación de la política cardenista; ha sido con el respaldo de la CTM que la revolución mexicana ha podido continuar su desarrollo ascendente, impidiendo que se frene o que se desnaturalice. Si nosotros, si la CTM, si el movimiento obrero mexicano hubiera actuado con un criterio estrecho y sectario, declarando no importarle la suerte del destino político de México, no seríamos lo que somos y ni habríamos conseguido todas las grandes conquistas que hemos logrado. Al movimiento obrero de Costa Rica.—Pasa a la pág. 49

ECOS DEL MOVIMIENTO OBRERO

El Sindicato de Zapateros pide alza de salarios

La demanda presentada por el Sindicato de Zapateros de San José por alza de salarios ha sido conocida por la Comisión de Salarios, la que ha pedido el criterio de los señores industriales. Se ha dispuesto

resolver esta demanda definitivamente el 7 de enero entrante. Sin embargo, debemos decir que el calzado está alcanzando precios elevadísimos. Los industriales están cobrando no sólo el alza de los materiales sino que están rea-

lizando ganancias desorbitadas. Pueden alzar los salarios perfectamente, y no pueden, por otra parte, justificar una nueva alza en los precios del calzado con el pretexto del alza de salarios.

Aumento de Salarios para los choferes de autobuses

La Asociación de Choferes de Costa Rica ha conquistado el aumento de salarios para los choferes de autobuses ur-

banos, según resolución de la Comisión de Salarios de San José. Anteriormente, la misma Asociación había conquis-

tado el aumento al 20% para los choferes de servicio público.

Salario Mínimo para los trabajadores de Lepanto y del Cantón Central de Puntarenas

La Comisión de Salarios de Puntarenas, por moción del representante obrero Nicasio García Galero, acordó recomendar el salario mínimo pa-

ra los trabajadores del campo de Lepanto de Puntarenas en 37½ céntimos la hora.

Trabajo se hacen gestiones para que este salario sea extensivo a todos los trabajadores del cantón central de Puntarenas.

Ante la Oficina Técnica del

PROTESTA UN GRUPO de trabajadores de la Carretera Panamericana

Un grupo de trabajadores de la Carretera Panamericana se presentó ante la Oficina Técnica del Trabajo, para denunciar los procedimientos incorrectos de que son víctimas los obreros costarricenses por parte de los jefes de tramo de dicha carretera. Alegan que habiendo sido contratados en San José para trabajar a razón de \$ 1.15 la hora, una vez llegados al tramo de Es-

parte se les pagó solamente a razón de \$ 0.90 la hora. Que se les contrató con el compromiso de darles comida y dormida además del salario, y que una vez en el lugar de trabajo se les obliga a pagar la comida. Que los campamentos donde duermen no son higiénicos. Que el servicio médico es insuficiente. Que los días de traslado de un tramo

a otro se les rebaja de sus salarios, etc.

Como decimos arriba, será ante la Oficina Técnica del Trabajo donde se presente la denuncia y el respectivo reclamo, que nosotros consideramos justo desde todo punto de vista. En estas diligencias, serán apoyados por el Comité Nacional Sindical de Enlace.

El Sindicato de Trabajadores de la Northern y Ferrocarril de C. Rica, presenta sus demandas

Hay esperanza para la clase trabajadora de que la Compañía Inglesa y las autoridades costarricenses hagan honor a la democracia haciendo justicia a los trabajadores

Limón 23 de Dic., 1943.

Señores Miembros de la Comisión de Salarios. Ciudad.

Muy señores nuestros: El Sindicato de Trabajadores de la Northern y Ferrocarril Costa Rica, al cual en esta instancia los abajo firmados representamos, le envío a Mr. W. N. Green, gerente de la Northern Railway Co., con fecha del 15 del corriente mes, una solicitud de aumento de salarios y mejora de condiciones de trabajo. Como hasta el presente momento no se ha recibido ninguna contestación de la mencionada empresa, ponemos por este medio el asunto en manos de ustedes, con la esperanza de que se servirán resolverlo con justicia y lo más rápidamente posible: para ese efecto adjuntamos copia de la gestión hecha ante el señor Gerente de la Northern, copia que, así lo esperamos, ayudará a orientar el criterio de los honorables miembros de la Comisión.

De los señores miembros de la Comisión de Salarios atentos y seguros servidores, Por el Sindicato de Trabajadores de la Northern y Ferrocarril Costa Rica,

Miguel Araya Secretario General. Manuel Aguilar, Fiscal General.

Texto del pliego presentado a la Northern:

Mr. W. N. Green Gerente de la Northern Railway Co.

Señor Gerente: Nosotros, los abajo firmados, miembros del Comité Central del Sindicato de Trabajadores de la Northern y Ferrocarril Costa Rica, con el respeto debido, y en nombre de todos los trabajadores de la empresa, nos dirigimos a usted, como personero de la misma que es, para exponerle lo siguiente:

Bien sabido es que la presente guerra ha provocado un desmedido encarecimiento de la vida, encarecimiento que se agudiza cada día más y que ya, en el presente momento, ha reducido el poder adquisitivo de los salarios en más de un 50%; ha subido escandalosamente el precio de los artículos manufacturados importados del extranjero debido a la escasez de los mismos, escasez provocada por las dificultades y peligros en los transportes marítimos; han subido, también, en no menos de un 50%, los precios de las subsistencias de producción nacional, se han elevado los alquileres, etc. Esto quiere decir, pues, que el salario real de los trabajadores se ha reducido en más de un 50%, aunque se hayan mantenido los salarios nominales. Debido, según entendemos, a tales circunstancias y a otras similares que está de más mencionar aquí, la propia empresa que usted tan dignamente representa, la Northern Railway Co., se vio obligada a elevar la tarifa de fletes del ferrocarril. En consecuencia, es justo y necesario que dicha empresa también proceda inmediatamente a mejorar las condiciones de trabajo y los salarios de sus trabajadores. Con ese fin, nosotros proponemos las siguientes medidas:

a) —Aumento general de los salarios en un treinta por ciento;

b) —Reconocimiento de la jornada legal de las ocho horas de trabajo para los watch men y pago de tiempo y medio, tal y como lo ordena la ley, para las horas extra que deben trabajar. En la actualidad y aunque en las plantillas se les reconozcan sólo diez

Calderón Guardia. Casa Presidencial. San José.

Señor Presidente: Los abajo firmados, trabajadores todos de las fincas de la Compañía Bananera de Costa Rica, por este medio y con el debido respeto ante usted venimos a exponer:

Viviendo nosotros en una zona malsana, ocupados en trabajos peligrosos y dañinos,

Con todo respeto, y confiando en sus nobles sentimientos, le pedimos su valiosa intervención para que dentro de muy poco tiempo nosotros también podamos gozar de los beneficios del Seguro Social.

De usted atentos y seguros servidores. (Hay 171 firmas).

Señor Presidente de la República Dr. don Rafael Ángel Calderón Guardia.

Los trabajadores de las bananeras del Pacífico se dirigen al Sr. Pdte. de la Rep. pidiendo la garantía del Seguro Social

Copiamos a continuación el texto de algunos de los memoriales enviados al señor Presidente de la República, con el respaldo de centenares de fincos de trabajadores del Pacífico:

Sr. Presidente de la República Dr. don Rafael Ángel Calderón Guardia. San José. Señor Presidente: Queremos manifestarle por este medio que deseamos con

tar con la garantía del Seguro Social obligatorio. Hemos salido ya de la gentileza y constancia con que los médicos de la Caja del Seguro Social atienden a los trabajadores de la Meseta Central que se enferman o accidentan, y de la ayuda económica que éstos reciben mientras no pueden regresar a sus labores; y comprendemos bien todos los otros beneficios alcanzados del Seguro Social. Los trabajadores de las fincas de banana, que

Obligatorio

trabajamos en condiciones terribles y en un clima infernal, sin medicinas a nuestro alcance, ni médico, sin facilidades para curarnos de ninguna clase, ni medio alguno de garantizar nuestra vejez ni el porvenir de nuestras familias, no cesitamos, más que nadie, el respaldo de esa nueva y noble institución o

Curiosa semejanza entre nuestro movimiento obrero y el cubano

Las Organizaciones cubanas renuncian al derecho de huelga durante la guerra y se baten duramente contra la reacción

"Ante la emergencia nacional, ante la situación beligerante de nuestro país, ante la justa actitud del Gobierno, frente a la mayor parte de nuestros problemas, proclamamos, sin ambages, sin reticencias y sin medias tintas, que o bien tenemos que evitar las huelgas mientras dure la guerra justa que ha declarado nuestro país, esperando que, en el espíritu de unidad nacional, fueran resueltas nuestras reivindicaciones a través de la discusión y del arbitraje".

"El Comité Ejecutivo Nacional de nuestra querida y gloriosa Confederación, demandó que nuestro país, estrechara sus relaciones de Alianza y cooperación con todas las Naciones Unidas y, en particular con aquellas que marchan a su cabeza, como Estados Unidos, Inglaterra, China y la Unión Soviética, y consecuentes con esta demanda, aplaudimos el reconocimiento extendido por nuestro Gobierno a la Francia combatiente, capitaneada por el General De Gaulle y a la gran Unión Soviética, el país que mayores sacrificios en hombres, riquezas y territorios ha aportado a la causa que defendemos.

"Ante nuestra declaratoria sincera en pro de la colaboración, en el patriótico empeño de todas las secciones nacionales, ante nuestra determinación en pro de la unidad nacional y a favor de evitar que las huelgas e interrupciones de la producción, unos cuantos patrones recalcitrantes, azuzados por la propaganda quinta columnista de los falangistas y demás agentes del enemigo, ciegos y egoístas hasta el extremo de poner sus ansias de ganancia y de explotación y su odio anti-obrero por encima de los sagrados intereses de la patria, se dieron a la tarea de atacar a la CTC, de provocar criminalmente

a los trabajadores, negándose a discutir, negándose a cumplir los fallos de las autoridades del Trabajo, desobediendo, a veces, hasta resoluciones presidenciales, desplazando a los obreros y llevando las cosas hasta el extremo de hacer inevitables las huelgas que nosotros, los Sindicatos y todos los trabajadores tanto empeño tenemos en evitar por el interés de mantener la producción necesaria para el abastecimiento y para la guerra justa que tiene declarado nuestro país.

"Coincidiendo con estas provocaciones de tales tipos de patrones, dentro de la misma clase obrera, los elementos divisionistas y trotskistas de toda laya, llevaban a cabo una insistente y provocadora campaña contra el Comité Ejecutivo de la CTC y contra las directivas de los sindicatos, con el pretexto infame de que eran entreguistas, porque, ante la guerra de la patria, proclamaban su decisión de evitar las huelgas y de trabajar por la Unidad Nacional. Parecía como si ambos grupos, los patrones falangistas y recalcitrantes y los trotskistas y divisionistas, tuvieran interés en promover huelgas".

"Luchas desordenadas, en los graves momentos que vivimos, Cuba y el mundo.

"Ni renunciamos a nuestra actitud ni dejamos sin defensa los intereses de los trabajadores. En algunos casos, como último recurso, hizo falta la paralización breve, enérgica y ordenada del trabajo, para hacer entrar en razón a los soberbios explotadores que al fin fueron vencidos por la unidad y por la disciplina de los trabajadores y por la actitud patriótica y justiciera del Gobierno. Tales han sido como casos destacados, los de las Jarcas, de las Minas de Matahambre y de las Escogidas de Santa Clara.

"A continuación referiremos a los divisionistas que "Combatir a los comunistas, a los liberales o los demócratas dentro de los sindicatos significa, encender en el seno de nuestras organizaciones la lucha fratricida y fratricida, significa desunir, disgregar y romper las organizaciones de los trabajadores. Esto lo sabían y lo saben muy bien los propugnadores de tal campaña, que en ocasiones anteriores han querido hacer una Confederación aparte, han atacado cobardemente a Arévalo, porque era reformista y a nosotros por que éramos revolucionarios.

"Aunque a veces los trotskistas divisionistas han pretendido hacer ver que nuestra oposición a sus maniobras, que nuestras contestaciones a sus ataques y a sus provocaciones, eran ataques a los trabajadores auténticos. Nosotros diferenciamos muy bien entre los auténticos y los divisionistas y trotskistas, una gran parte de los cuales son ahora afiliados al PRC. Los obreros auténticos, que trabajan por la unidad, que saben poner al Sindicato y a la Confederación de Trabajadores, por encima de las propagandas malsanas y por encima de los intereses políticos de grupo, se han destacado como dirigentes de la Confederación, elegidos por los trabajadores de todas las ideologías y han contado y cuentan con toda nuestra estimación, con todo nuestro cariño, con toda nuestra cooperación."

"Frente a nuestra política de plena cooperación a todas las masas de guerra de apoyo al Servicio Militar Obligatorio y de ayuda económica a las frentes de guerra, los mismos elementos divisionistas, a veces por motivos políticos ajenos a la clase obrera, sabotearon las medidas de guerra, combatieron y obstaculizaron el Servicio Militar Obligatorio, con argumentos y pretextos insignificantes y secundarios y se opusieron y obstruyeron la ayuda económica de las masas laboriosas cubanas a los frentes de combate con argumentos tales como el de que nuestro pueblo es muy pobre para dar ayuda a los combatientes de la libertad.

"¿Que vergüenza de argumentación!

"No hay pueblo pequeño ni pobre para pelear por la libertad, para ayudar a mantener la libertad del hombre.

"¿Por qué, siguiendo estas fáciles obstrucciones y provocadoras, tratan de hacer ver que la CTC mantuvo una posición equivocada cuando en el Congreso parado se manifestó en contra de la participación de nuestro país en la guerra, bajo las condiciones de entonces.

"¿Qué peralgen con este nuevo argumento?

"¿Acaso quieren con ello hacer más activa la participación de la clase obrera en la guerra de nuestra patria? ¿Acaso es proponer mediante esta nueva campaña hacer más firme y profunda la Unidad Nacional? ¿Quiéren mediante esto arrepentirse de su obstaculización a la ayuda a los frentes de guerra? al Servicio Militar Obligatorio y a todas las medidas de guerra?"

"No, no quieren nada de eso, sino todo lo contrario.

"En nuestro Congreso pasado, celebrado en diciembre de 1940, nuestra gloriosa Confederación de Trabajadores de Cuba, se manifestó en jocos, a través de la voz autorizada de los trabajadores delegados de toda la laya, por la neutralidad de Cuba ante una guerra que calificamos de Imperialista, porque las fuerzas dirigentes de ambos bandos en pugna defendían fines imperialistas.

"La actitud fué completamente correcta y la Confederación de Trabajadores de Cuba puede mostrarse orgullosa de su posición

pasada, como puede mostrarse plenamente orgullosa de su posición presente.

"En junio de 1941, la guerra dió un nuevo cambio brusco y decisivo, cuando la Alemania hitlerista, despreciada por no poder alcanzar una decisión en el Oeste por la amenaza potencial del Ejército soviético se volvió contra el Estado Socialista y llamó a todas las fuerzas de la reacción mundial a que se le unieran.

"En diciembre de 1941, culmina la transformación de la guerra, en la etapa liberadora que tiene hoy, cuando el Japón tan traicionero, como el Japón hace Alemania a la Unión Soviética, ataca a los Estados Unidos en los mismos momentos en que el Presidente Roosevelt se dirige a sus gobernantes, con las más cordiales proyecciones, trayendo con su ataque vil y no provocado la guerra a América, amenazando las costas, los territorios, las libertades y la independencia de todos los países de nuestro Hemisferio, incluyendo a Cuba.

"Ante cada uno de estos acontecimientos históricos, nuevos y decisivos, la Confederación de Trabajadores de Cuba, adoptó el criterio correspondiente y la actitud distintiva.

"Nosotros, los trabajadores de Cuba, no tenemos por qué arrepentirnos de nuestros acuerdos y resoluciones pasadas, porque ellos siempre han sido consecuentes con nuestros intereses, consecuentes con nuestros ideales de liberación y mejoramiento, consecuentes con las mejores aspiraciones de la humanidad, consecuentes con el mayor bien para nuestra Patria.

Después Lázaro Peña hace breve resumen de las demandas alcanzadas por los trabajadores cubanos desde el segundo Congreso destacando cómo los obreros azucareros arrancaron quince millones de pesos en la zafra pasada a los hacendados. Cómo, los portuarios lograron el Decreto Número 400, dándole el descanso retribuido, las listas rotatorias en el Fuerte de la Habana, cómo lograron el subsidio de guerra. Cómo los ferroviarios devolvieron las economías que quería implantar la Empresa contra dos mil quinientos obreros, cómo alcanzaron elevar a cuarenta y cinco dólares mensuales como mínimo de salario los sueldos miserables de los obreros de vías y obras. Los obreros pertenecientes a la Federación de Plantas Eléctricas lograron un millón ochocientos noventa y dos mil pesos por parte de la Compañía en concepto de sueldos dejados de devengar a obreros desplazados en la huelga de marzo de 1934. Continúa Lázaro Peña enumerando las victorias de los obreros del transporte, de las despalladoras y escogedoras, de los textiles y músicos y destaca la victoria histórica contra la Compañía propietaria de las Minas de Matahambre. Enumera los decretos presidenciales concediendo aumentos generales para todos los obreros y empleados incluyendo los obreros agrícolas. Esté para no citar más que algunos éxitos destacados del movimiento obrero.

"Desde su referir, Peña a la situación económica actual que atraviesa el país y dice: "En Cuba, como resultado de las dificultades de transporte y de las exigencias de las industrias de guerra, asistimos a la paralización de una serie de actividades productivas con su secuela de un desempleo siempre creciente que no encuentra nuevos cauces para resolverse.

"Es claro, que las dificultades del transporte, la escasez de ciertas materias primas, la restricción de combustible, etc., están todas determinadas por la guerra, por la criminal actividad de los submarinos enemigos, por la terrible lucha que tienen que librar los pueblos contra las perversas fuerzas militares del Eje.

"Sin embargo, sus agentes más o menos declarados, correados por los elementos trotskistas llevan a cabo una sorda campaña entre las masas, tratando de hacer aparecer que los culpables de todo son los americanos y el Gobierno, con lo cual procuran crear un ambiente de hostilidad, desorden y de negativa de las masas a aceptar los sacrificios que la guerra impone.

"Pero hasta ahora no han podido lograr estos objetivos porque el pueblo sabe que los verdaderos enemigos, los verdaderos culpables de sus tribulaciones actuales son Hitler y su camarilla de potencias asociadas."

"Al informar sobre la unidad continental, Lázaro Peña dice: "En este orden de las relaciones internacionales, la CTC debe intensificar sus esfuerzos en pro de la unidad de las centrales sindicales de todos los países, incluyendo desde luego a los sindicatos soviéticos, que tan alto ejemplo están dando al mundo entero en la lucha por derrotar al hitleriano y a sus asociados.

"Debemos asimismo, en el curso de las gestiones por la unidad de los trabajadores de TODO EL CONTINENTE, trabajar por formular un programa en el que se coordinen, con vistas a la post-guerra, las necesidades y las posibilidades de todos estos países, buscando en la colaboración continental el camino de hacer progresar la economía de cada uno y el estándar de vida de las masas laboriosas de todos.

"¡Ojalá que pronto podamos reunirnos en Congreso, con representantes de todas las organizaciones de trabajo de América, desde Canadá hasta la Argentina, para tratar de nuestros comunes problemas y aspiraciones, para exponer nuestras respectivas necesidades, para promover una mayor unidad y cooperación de todos los pueblos de América en el empeño de ayudar a derrotar al Eje, y de ayudar a construir una paz justa en el mundo de la post-guerra!"

A continuación saludó al Presidente Batista y al Ministro de Trabajo Suárez Rivas por las medidas eficaces que han adoptado para resolver los problemas que los cuadros por dicha asociación se han ganado el atavus desenfrenado de parte de los peores enemigos del pueblo.

"Y termino. "No podrá contribuir, con sus aspiraciones y sus demandas, a la reconstrucción del mundo, el país, que ahora se esconda cobardemente y no dé todo lo que pueda dar y todo lo que las circunstancias exijan para derrotar a las feroces bestias del Eje. "No podrá la clase obrera, conseguir la seguridad y el bienestar, que aspira si no es capaz de mantenerse unida y firme, estrechando los lazos fraternales, que la ligan a los trabajadores de América, México, Brasil, España, Inglaterra, Unión Soviética, China y demás países del mundo."

Los panaderos de Limón formulan sus demandas ante la Junta de Salarios

Señores Miembros de la Comisión de Salarios. Pte.

Señores: El Sindicato de Trabajadores de la Harina de esta ciudad, por nuestro medio y muy respetuosamente, ante ustedes se permite hacer la siguiente exposición:

Bien conocida de todos es la angustiosa situación económica que confronta actualmente el pueblo de Costa Rica, como una consecuencia del conflicto bélico, y que ha venido a agravarse más por la desenfrenada especulación de algunos industriales y del comercio mayoritario en general; día con día se eleva escandalosamente el precio de todos los artículos, y muy especialmente el de los de primera necesidad; debido a eso los que vivimos de este ramo hemos visto reducirse éste, en la práctica, en más del 50 por ciento. Esto, claro está ha originado la lucha de las organizaciones obreras y campesinas del país por el alza de los salarios, lucha que ha con tanto y cuenta con el muy valioso apoyo del señor Presidente de la República.

Ha sido nuestro gremio uno de los más duramente azotados por la crisis; además de la rebaja indirecta de los salarios, confronta también el problema de los paros ocasionados por la escasez de la harina. Este problema se resolvió, en parte, reconociéndole a los panaderos el medio salario en los períodos de escasez. Pero, aquí quiero decir esto simplemente que el panadero, que, como todos los demás trabajadores, ve reducirse cada día más el poder adquisitivo de su escaso salario, de cuando en cuando, y ya con demasiada frecuencia por desgracia, queda condenado a vegetar, con su familia, con la miseria del medio salario.

Nos permitimos pedir, con base en las anteriores razones, lo siguiente:

a) — Que se nivelen, con los de la panadería "La Costarricense", los salarios de las demás panaderías del puerto, a

excepción del sueldo del hornero de la panadería "Limón", que, por tener el recargo de un trabajo extra, es superior en setenta y cinco céntimos al del hornero de "La Costarricense". Si en las zapaterías, por ejemplo, se puede establecer categorías, tanto, por la gran diferencia de precios a que se venden los zapatos en unos y otros talleres, como por la calidad de trabajo que en unos y otros se exige, en cuanto a las panaderías tal cosa resulta absurda y absolutamente injusta: el pan de todas ellas se vende al mismo precio, todas exigen la misma calidad de trabajo y las mismas horas de jornada; más aun, en las más pequeñas se exige, casi siempre, más trabajo. La diferencia entre unas y otras estriba en la cantidad de pan que elaboran; pero en tre menos cantidad de harina elaborare una panadería, menos personal necesita, y, por lo tanto, menos gastos. Realmente, si se nivelan las ganancias de todas las panaderías, grandes y pequeñas, son las mismas. Adjuntamos, para mayor claridad, copias de las planillas de todas y cada una de las panaderías de esta ciudad.

b) — Nivelados los salarios de todas las panaderías con los de "La Costarricense", y sobre tales salarios, aumento general de un treinta por ciento. Posiblemente los patrones aleguen, para oponerse a este justo aumento, que ya ellos están contribuyendo, para el fondo destinado a los medios salarios con un sobre impuesto en cada bulto de harina que consumen. De una vez queremos hacer notar que, cuando el sobre-impuesto no lo están pagando los patrones, sino el pueblo que consume el pan y del que los mismos panaderos formamos parte.

Esperando que la Honorable Comisión acoga favorablemente nuestras justas peticiones y las resuelva con toda prontitud, nos permitimos de los señores miembros atentos y seguros servidores,

Por el Sindicato de los Trabajadores de la Harina de Limón, Armando Matamoros, Secretario Gral. Victor M. Fernández, Fiscal Gral.

Los trabajadores de Limón se dirigen al Presidente de la República

Excmo. Sr. Presidente de la República.

Casa Presidencial San José.

Los abajo firmantes, miembros activos de los sindicatos organizados de Limón, muy respetuosamente le exponemos a usted lo siguiente: "La situación que confrontamos debido al alto precio de los artículos de consumo para nuestros hogares es en un todo alarmante; los salarios que actualmente percibimos no ríman con el alto costo de la vida; en consecuencia, hemos agotado todos los medios a nuestro alcance para conseguir se opere el reajuste a nuestros ya exiguos salarios; la Oficina Técnica del Trabajo han sido presentadas con anterioridad nuestras justas demandas, sin haber logrado todavía ningún resultado satisfactorio; cansados ya de la explotación que nos hace el comercio—en su mayoría extranjeros—sin que se le ponga coto a esta injusticia, lo que hace que nuestros salarios no nos alcancen para el sostentamiento de nuestras familias, hemos decidido

dirigirle este memorial. Tomando en cuenta que en reciente declaración formal de los sindicatos de todo el país nos comprometimos a deponer nuestro derecho de huelga mientras dure el estado de guerra, evitando en esta forma al gobierno distraer la atención a su política internacional, a cambio de que el gobierno se interesara en resolver los problemas inmediatos de la clase trabajadora. La dirección de los sindicatos de Limón trata hasta donde le sea posible apaciguar los ánimos de sus afiliados para ir a un paro que sería el único medio de conseguir que se le haga justicia. De acuerdo con las anteriores declaraciones, pedimos al señor Presidente de la República lo siguiente: fijación y control de precios para los artículos de primera necesidad, evitando así las exorbitadas ganancias de los comerciantes. Reajuste de nuestros salarios en un treinta por ciento. Lo que equivaldría a descongestionar un poco nuestra difícil situación.

Esperamos que su espíritu de justicia y su proclamado, de solución inmediata a esta

ASUNTOS TRATADOS POR VICEN.....

—Viene de la pág. 2a.

ta Rica debe importarle mucho el destino político de Costa Rica, las formas y contenidos de sus gobiernos, sus organizaciones sociales y económicas. El movimiento sindical no puede convertirse en movimiento político en su forma puramente electoral. El movimiento sindical deben mantener su independencia y su autonomía. Pero debe actuar, políticamente, para asegurar su igualdad y sus conquistas.

SOBRE LA UNIDAD DEL MOVIMIENTO OBRERO

Puede enterarse desde lejos de la celebración de la II Conferencia Nacional celebrada por fortuna, y de la resolución adoptada para convertir el Comité Sindical de Enlace de San José en Comité Nacional. Es un gran paso hacia la unidad. Pero estimó que deben seguir adelante inmediatamente. Con mucho gusto asistiré al Congreso de constitución de la Confederación de Trabajadores de Costa Rica. Mi deseo es que sea pronto. La Confederación de Trabajadores de Costa Rica es una cuestión urgente para Uds. y para Costa Rica, para Uds. y para la clase trabajadora de América Latina. Para la solución inmediata de los problemas sociales del pueblo de Costa Rica presentes, y para la solución de los graves problemas de la post-guerra. La clave trabajadora mundial es la que más ha contribuido con sus sacrificios y con sus vidas para ganar la guerra. La clase trabajadora debe ser la primera en participar en la solución de los problemas de la post-guerra. Para eso necesita unidad, unidad absoluta. La Confederación de Trabajadores de Costa Rica debe convertirse, en la primera fuerza social del país, para intervenir y para evitar que se la excluya.

SOBRE LAS SINDICATOS GREMIALES, DE EMPRESA O INDUSTRIA

Una de las mejores experiencias habidas en esta cuestión, ha sido la evolución del movimiento obrero de los Estados Unidos. El nacimiento de la CIO, o sea del Comité primero, y luego Congreso de Organizaciones Industriales, se debió a la necesidad urgente de modificar sustancialmente la forma de or-

ganización obrera frente a las nuevas formas de organización del capital. En efecto, la Federación Americana del Trabajo mantenía el sistema de organizaciones por gremios, por grupos profesionales, o por oficios, en vez de tantos Sindicatos como gremios hubiera. Mientras tanto, el capitalista se concentraba, sin tomar en cuenta las divisiones profesionales. De tal manera que en una rama industrial concentrada que ocupaba a trabajadores de distintos oficios o gremios, la Federación Americana del Trabajo mantenía un Sindicato por cada gremio u oficio. Esta forma de organización dificultaba la solución de los problemas del trabajo, ya que existía la solidaridad necesaria y se imposibilitaba, en consecuencia, la defensa efectiva de los intereses del trabajador.

Los nuevos líderes, los cuadros jóvenes, nacidos dentro de la misma Federación Americana del Trabajo comenzaron un movimiento tendiente a revisar las formas organizativas de la Federación, de acuerdo con la concentración del trabajo y del capital, movimiento que dió lugar a la formación del CIO. Y así se escindió de la vieja Federación Americana del Trabajo, dirigida por líderes conservadores y apegados a los viejos moldes, creándose el CIO dirigido por los nuevos cuadros del movimiento obrero norteamericano. El CIO estableció la forma vertical de organización obrera, es decir, la organización industrial de acuerdo con la organización del capitalismo. Un solo Sindicato en cada industria.

La experiencia es importante, porque es el mismo problema que se presenta a todo movimiento obrero, sobre todo en nuestros países, en proceso de desarrollo industrial y de concentración de capital. Los sindicatos gremiales correspondieron a una etapa ya terminada en la historia del movimiento obrero. El trabajo está concentrado. Una sola industria organizada verticalmente concentra a miles de trabajadores de distintos oficios.

En nuestros países son ciertos los rasgos de esta forma de organización las empresas imperialistas: la United Fruit Co, la Electric Bond and Share, los ferrocarriles en manos de empresas extranjeras o nacionales, y una serie de empresas del país. No se justifica que, dentro de esas industrias que pertenecen a un solo patrón o una sola compañía, el movimiento obrero se presente dividido en varios sindicatos.

EL SIND DE TRAB DE LA NORTHERN

—Viene de la pág. 2a.

horas de jornada, los watchmen trabajan doce horas diarias, por un salario de \$ 5.18.

LOS TRABAJADORES DE LAS BANANERAS

—Viene de la pág. 2.

y no contando, hasta el presente momento, con protección de ninguna clase, ni con apropiados servicios médicos, farmacia, medicina y enfermería, y esto que contribuimos con el 2% de nuestros salarios—, hemos visto en el Seguro Social obligatorio, en esa magna obra de su gobierno, lo único institución capaz de protegerlos, la única que viene a darles un mínimo de bienestar, justos anhelos de mejoramiento. Es por eso que pedimos a Ud., con todo respeto, que intervenga en nuestro favor y nos ayude a obtener los grandes beneficios del Seguro Social.

Del señor Presidente atentos y seguros servidores, (Hay 100 firmas).

Señor Presidente de la República, Dr. don Rafael Ángel Calderón Guardia. San José.

Señor Presidente:

Nosotros, trabajadores de la Compañía Bananera de Costa Rica, muy respetuosamente dirigimos a usted para rogarle nos ayude en el empeño de obtener los beneficios del Seguro Social obligatorio. Más que por el sistema de pensiones y beneficios mortuarios de una empresa particular, nosotros, que ha hemos gozado nunca de los beneficios de ninguna clase de sistema, a pesar de que cotizamos, que remos estar garantizados por esa nueva institución nacional que honra y enaltece a su gobierno.

Quedo esperando en su valioso apoyo, nos suscribimos de usted devotos y seguros servidores. (Hay 160 firmas)

del que se les rebaja el 2% de hospital;

c)—Reconocimiento del medio salario, por lo menos, para todos aquellos trabajadores que, no gozando de sueldo mensual, quedarán cesantes, por disposición de la empresa, desde el 23 del corriente mes hasta el 4 de enero del próximo año. En años anteriores la empresa ha acostumbrado reconocer esos días, con salario íntegro, a los empleados y trabajadores que ganan por mes, únicamente, suspendiéndole del todo el salario a los demás. Que se mantengan esas condiciones de vacaciones, no cesarías, para el hombre que trabaja; que se mantenga la muy justa disposición de la empresa de reconocerle el salario íntegro a sus empleados y trabajadores que tienen sueldo mensual; pero que también se le haga justicia, en la forma que dejamos apuntada, a los demás trabajadores. Con esta medida la Northern Railway Co, además de contribuir ahora a aliviar la situación económica de sus trabajadores, se adelantará, también, a la ley general que ha de quedar vigente en el mes de mayo del año próximo, ley que obligará a todos los patronos y empleadores del país a reconocerle a sus empleados y trabajadores vacaciones anuales con goce de sueldo;

d)—Gasolina y estopa, por cuenta de la empresa, para todos aquellos trabajadores que lo necesitan para el uso personal a la hora de retirarse del trabajo, tal y como se acostumbra en todos los talleres y empresas similares del país.

En la última Asamblea Sindical Nacional celebrada en San José, y con el voto de la delegación de nuestro Sindicato, los trabajadores organizados de Costa Rica acordaron, para mientras dure la guerra, hacer toda clase de sacrificios, inclusive el de la renuncia a su legítimo derecho de huelga como medio de solucionar sus conflictos con la clase patronal, todo eso en aras de la Unidad Nacional,

EL COMITE CENTRAL

—Viene de la pág. 1a.

nuestro Partido a las manifestaciones progresistas de la política del Dr. Calderón Guardia, tales como la ley de amparo a los llamados "parásitos", la ley de Seguro Social, la reforma constitucional ya concertada y la política de distribución de tierras entre los campesinos. También consideró el Pleno que las intervenciones del Gobierno en los conflictos del trabajo, determinados por el alto costo de la vida, se han caracterizado por un amplio espíritu de justicia y merecen el reconocimiento de nuestro Partido.

Con el propósito de movilizar al pueblo en general y

TRABAJO ES UN PERIODICO.....

—Viene de la pág. 1a.

en particular al movimiento obrero organizado, alrededor de "Las Garantías Sociales", el Pleno consideró la absoluta necesidad de divulgar su contenido. Al efecto, en los meses que van de enero a mayo, (me este último en que se volverá a reunir el Congreso en sesiones ordinarias para dar la segunda aprobación a la reforma constitucional) el Partido Comunista tiene que trabajar firmemente porque todos los militantes de los sindicatos y el mayor número posible de trabajadores no organizados, conozcan lo que significa para ellos, para todos los que viven del trabajo, la Reforma Constitucional que incluye las Garantías Sociales. Esta movilización de la opinión obrera y progresista de nuestro país permitirá neutralizar las maquinaciones reaccionarias, que pretenden apropiarse de las contradicciones político-electorales entre contestistas y picadistas, para obtener de nuevo el candidato dirá en la Legislatura de Mayo si realmente está en un todo identificada con las manifestaciones progresistas de la política del Dr. Calderón Guardia, de la misma manera que la diputación contestista mostrará si persiste su partido en hacer oposición a la política social del Gobierno, o si está dispuesto realmente a servir al pueblo.

Al estudiar la situación económica nacional, tan gravemente afectada por los efectos de la guerra, el informe del compañero Mora recomendó intensificar hasta el máximo la lucha de nuestro Partido y la lucha del pueblo por la solución de los problemas de la producción nacional. Se consideró que en este respecto, lo mismo que en lo que se refiere al problema de la castaña de la vida determinada por la especulación, la política del Gobierno ha sido débil, y en muchos aspectos cae por debajo de lo que debería existir. En el período malogrado existió justamente en todas las capas del pueblo por la incapacidad que han demostrado ciertas autoridades del Gobierno para controlar la especulación y para organizar y estimular la producción. El problema de una producción desorganizada y de un comercio incontrolado ha sido justamente planteado por el Partido Comunista en el Plan de Emergencia publicado hace algunos meses. Pero el Pleno consideró que la divulgación que el Partido había hecho de muy deficiente no habiendo logrado que el pueblo lo entienda con esto, se necesitó iniciar en enero una campaña encaminada a superar esa insuficiencia. En primer término, se lanzó un manifiesto al país, insistiendo en las soluciones que nuestro Partido propone al problema de los altos precios y de la baja producción. Es el propósito de nuestro Partido lograr en los próximos meses una amplia movilización de masas en todo el país alrededor de las fórmulas propuestas por el mismo para resolver los problemas económicos que nos plan tea o que se derivan de la guerra. De esta manera se podría desviar la atención de las masas del debate político-electorero, o en caso contrario, hacer girar el debate alrededor de dichos problemas y no, en el próximo gobierno, de la reforma constitucional. El Partido Comunista tiene que lograr en esto dos objetivos fundamentales, a saber: 1º, que

TRABAJO ES UN PERIODICO.....

—Viene de la pág. 1a.

plante una misión en el pueblo costarricense, entonces el ministro le prohibe; no estamos perdiendo el tiempo; TRABAJO le lleva al pueblo la verdad, ya se ha leído el más firme y decidido combatiente contra el nazismo y fascismo-falangismo, ha esclarecido para las masas su obligación de luchar por el mantenimiento y el perfeccionamiento de las leyes sociales recientes; pero Mechtó no quiere que sea leído en las bibliotecas coleccionadas por sus alta funcionarios de Arce y de la Cultura Nacional. A Mechtó debe de interesarle que las Garantías Sociales, que la Ley del Seguro Social no sean comprendidas ni apoyadas por el pueblo; a Mechtó debe de serle muy ingrata nuestra tarea de señalar el quitaquilismo de Arce y de Mechtó, como el papa a las alturas y sobre todo, debe saberle y oírle mal que TRABAJO discuta su OBRA DE REFORMADOR SINARQUISTA de nuestra educación. (Los sinarquistas son en México un partido de reaccionarios pronazis que disfrazan su posición con la máscara de la religión.)

Protestamos contra la disposición del ministro por que es un atentado contra la libertad de imprenta. Nuestro semanario es un órgano de prensa legal y ajustado a las leyes de imprenta del país; es el órgano de auténtico opinión popular y tiene pleno derecho a ser leído por todos los ciudadanos costarricenses. Llegar a todos los lugares a donde llegan los otros periódicos. No tiene derecho el ministro a impedir que figure en las salas de lectura; si lo hace, está ejerciendo un acto de autoridad arbitraria propio sólo de los países tiranizados y de los métodos adoptados por el nazismo.

Protestamos contra la disposición del ministro por que es un atentado contra la libertad de imprenta. Nuestro semanario es un órgano de prensa legal y ajustado a las leyes de imprenta del país; es el órgano de auténtico opinión popular y tiene pleno derecho a ser leído por todos los ciudadanos costarricenses. Llegar a todos los lugares a donde llegan los otros periódicos. No tiene derecho el ministro a impedir que figure en las salas de lectura; si lo hace, está ejerciendo un acto de autoridad arbitraria propio sólo de los países tiranizados y de los métodos adoptados por el nazismo.

1943 será un año duro.....

—Viene de la pág. 1a.

críticas crece. El poderío industrial de las potencias del Eje desata. Los ejércitos aliados y los pueblos aliados están abrumados. Los ejércitos y pueblos de los países totalitarios están agotando ya sus reservas de alimentos y comienzan a sentir el hambre. Hitler tiene cada vez más dificultades para defender sus dominios. Cogió mucho y se le puede decir que es un año duro. El año 1943, será pues, un año de victoria para la democracia y para la democracia y para la civilización.

Alzación. Año posiblemente duro como pocos. Habrá que soportar el crimen exacerbado por la inminencia de la derrota hitleriana. Pero será un año de victorias decenas, que el resultado final de la guerra. Ahora en lo que debemos pensar seriamente es en la organización de la post-guerra. De toda esta hecatombe, tiene que surgir una organización nueva de la economía de los pueblos. Todos los sacrificios realizados no servirán para que los milloneros sigan acumulando millones con la miseria de las masas, hijos para que haya justicia social sobre la tierra.

La Municipalidad de San...

—Viene de la pág. 1a.

1905, las Compañías NO están autorizadas para levantar el valor de los pasajes a su arbitrio. La afirmación de que las Compañías pueden hacer eso es una mentira que no tiene ningún apoyo en los contratos. Al pronunciarse la Municipalidad en otro sentido, ha pasado por encima de los contratos de 1905 que ocasionado un grave perjuicio a los ciudadanos que tienen el contrato. Nosotros protestamos contra esa actitud de la Municipalidad y esperamos que el Poder Ejecutivo emienda la plana a la mayor brevedad. Por otra parte, protestamos también contra el contrato que ha firmado la Municipalidad autorizando a las Compañías para levantar el servicio de tranvía en una fecha próxima. Dentro de diez años, las Compañías tendrán que entregar a la Municipalidad sus tranvías, con todas sus instalaciones, con el plan de Los Anonos y con la subestación. Esto no admite dudas. La Municipalidad tiene el contrato de cincuenta mil colonos—autoriza a las Compañías para que, darse con todo eso después de cuarenta años de explotación del negocio tranviario. Pero no se crea que los doscientos cincuenta mil colonos son una indemnización. Los doscientos cincuenta mil colonos son apenas una parte de los gastos que la Municipalidad se compromete a realizar para reparar las calles de San José una vez que la Compañía levante sus líneas. ¿Es posible que de un plumazo, una Municipalidad, echo por tierra los beneficios que la comuna de San José ha derivado al cabo de cincuenta años de brindar a las Compañías Eléctricas un negocio pingüe como ha sido el del tranvía? El contrato firmado por la Municipalidad está ahora en manos de la Secretaría de Gobernación y del Servicio Nacional de Electricidad. Nosotros esperamos que esos organismos impidan que el contrato aludido se perfeccione.

1905, las Compañías NO están autorizadas para levantar el valor de los pasajes a su arbitrio. La afirmación de que las Compañías pueden hacer eso es una mentira que no tiene ningún apoyo en los contratos. Al pronunciarse la Municipalidad en otro sentido, ha pasado por encima de los contratos de 1905 que ocasionado un grave perjuicio a los ciudadanos que tienen el contrato. Nosotros protestamos contra esa actitud de la Municipalidad y esperamos que el Poder Ejecutivo emienda la plana a la mayor brevedad. Por otra parte, protestamos también contra el contrato que ha firmado la Municipalidad autorizando a las Compañías para levantar el servicio de tranvía en una fecha próxima. Dentro de diez años, las Compañías tendrán que entregar a la Municipalidad sus tranvías, con todas sus instalaciones, con el plan de Los Anonos y con la subestación. Esto no admite dudas. La Municipalidad tiene el contrato de cincuenta mil colonos—autoriza a las Compañías para que, darse con todo eso después de cuarenta años de explotación del negocio tranviario. Pero no se crea que los doscientos cincuenta mil colonos son una indemnización. Los doscientos cincuenta mil colonos son apenas una parte de los gastos que la Municipalidad se compromete a realizar para reparar las calles de San José una vez que la Compañía levante sus líneas. ¿Es posible que de un plumazo, una Municipalidad, echo por tierra los beneficios que la comuna de San José ha derivado al cabo de cincuenta años de brindar a las Compañías Eléctricas un negocio pingüe como ha sido el del tranvía? El contrato firmado por la Municipalidad está ahora en manos de la Secretaría de Gobernación y del Servicio Nacional de Electricidad. Nosotros esperamos que esos organismos impidan que el contrato aludido se perfeccione.

se de solución a los problemas vitales del pueblo; 2º evitar que el pueblo le vuelva a dar su apoyo electoral a partidos sin programa y lograr en cambio, en el próximo gobierno, el control del Partido Comunista en su última sesión plenaria.

mas sociales practicadas por el actual gobierno. Estas fue-on, más o menos resumidas, las ideas que animaron las deliberaciones del Pleno del Partido Comunista en su última sesión plenaria.